



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 63/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 22 de noviembre de 2022, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, concejales, concejala, secretario municipal (S) y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el ministro de fe el secretario municipal (S) Sr. Claudio González Cifuentes.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 62, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por la secretaria del secretario municipal (S) el día viernes 18 de noviembre, con diez adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 62, se adjunta.
- Información Covid 19, directora CESFAM.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Aprobación de modificación presupuestaria municipal N° 10, se reenvía.
- Solicitud de aprobación dar de baja bienes municipales, se adjunta.
- Solicitud de cambio de razón social y dirección comercial de patente, se adjunta.
- Solicitud de aprobación de P.M.G.M. colectivo de la Dirección de Administración y Finanzas, se adjunta.
- Solicitud de aprobación Reglamento de Bodega Municipal, se adjunta.
- Solicitud de aprobación Programa Anual de Capacitación del Dpto. de Salud, se adjunta.
- Informe Trimestral de la Dirección de Control, se adjunta.
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 352/22:** Es aprobado por el Concejo Municipal el acta N° 62, en sesión ordinaria del martes 22 de noviembre, con la siguiente votación:

Aprobaron seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Esteban Villegas, Juan Fuentealba, concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Abstención un (1) voto, el concejal Sr. Jorge Muñoz, por no haber participado del concejo anterior.

- **Acuerdo N° 353/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Municipal, la modificación presupuestaria municipal N° 10, la siguiente:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 10

SUB TITULO	ITEM	Asig.	Subasig.	Área de Gestión	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
						INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCION	MONTO ACTUALIZADO
					INGRESO					
03	02			01	Permisos y licencias	525.001	656.001	57.517		713.518
03	03			01	Participación en impuesto territorial	120.000	164.000	54.316		218.316
05	03	002	999	01	Otras transferencias SUBDERE	0	186.951	63.649		250.600
06	03			01	Intereses	20.000	165.950	45.211		211.161
08	02			01	Multas y sanciones pecuniarias	46.002	69.002	26.934		95.936
08	03			01	Participación del FCM	6.200.000	6.200.000	255.870		6.455.870
					GASTO					
29	99			01	Otros Activos no financieros	20.975	52.475	1.300		53.775
22	04	999	002	02	Materiales eléctricos	0	4.371	400		4.771
22	04	999	005	02	Otros Materiales de Uso o Consumo	33.500	37.765	23.000		60.765
22	05	001	001	02	Consumo electricidad alumbrado público	186.000	186.000	50.415		236.415
22	05	001	003	02	Consumo electricidad áreas verdes	8.000	8.000	8.525		16.525
22	05	001	004	02	Consumo electricidad	4.000	4.000	2.867		6.867



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

						servicios comunitarios					
22	05	002	002		02	Consumo agua - reparticiones municipales	3.000	3.000	1.960		4.960
22	05	002	003		02	Consumo agua - áreas verdes	14.000	14.000	12.000		26.000
22	08	999	001		02	Servicios Generales	60.000	98.663	10.000		108.663
29	03	001			02	Vehículos terrestres	10.000	20.781	237.000		257.781
29	99				02	Otros Activos no financieros	2.000	4.300	1.017		5.317
31	02	004	001	009	02	Mejoramiento Red Comunal Vial	150.000	379.273	20.000		399.273
31	02	004	001	153	02	Conservación de emergencia en calzadas rutas de Quillón	0	165.000	56.000		221.000
31	02	004	003	020	02	Construcción sede junta de vecinos el rincón la plaza, Quillón	0	0	63.649		63.649
22	07	999			04	Publicidad y difusión Otros	10.000	13.873	4.864		18.737
22	01	001	001		05	Alimentos y Bebidas	10.000	10.000	1.000		11.000
22	04	999	005		05	Otros Materiales de Uso o Consumo	6.000	9.351	1.500		10.851
22	08	999	001		05	Servicios Generales	10.000	11.026	1.500		12.526
29	05	999	001		05	Equipamiento e implementación polideportivo	15.000	18.000	6.500		24.500

TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS

ODEL

22	08	999	001		02	Servicios generales	60.000	98.663		417	98.246
22	04	016			03	Materias primas y semielaboradas	0	0	417		417
TOTAL REDISTRIBUCION DE GASTOS									503.914	503.914	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 354/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, dar de baja bienes municipales, los siguientes:

N°	Cantidad	Tipo de Bien	Detalle
1	1	Generador Trifásico 15 Kva	N° de serie X11F241084
2	1	Generador Trifásico 20 Kva	N° de serie 20100004 mod. 15-LDE
3	1	Generador Trifásico 10 Kva	N° de serie 20100001 mod 8-LDE
4	1	Generador Trifásico 7,5 Kva	N° de serie 0412006 mod STC-7,5
5	1	Generador Trifásico 6 Kva	Modelo LC8000D-F marca Lonsin
6	150	Tubo Fluorescente	Tecnología en buen estado
7	9	Equipo Estando 20x40	Malos
8	12	Equipo fluorescente normal	Malos
9	13	Proyector de sodio de 400 watts	Malas
10	5	Pagoda ornamental	Malas
11	29	Pagoda ornamental Led	Malas por falta de balast
12	110	Literas de 1 plaza	Malas, deterioradas
13	47	Colchones	Colchones usados en mal estado
14	2	Sillas múltiples (4)	En mal estado
15	1	Maquina trotadora	En mal estado
16	19	Lámparas	En mal estado

- **Acuerdo N° 355/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, el cambio de razón social y dirección comercial de patente, la siguiente:

Contribuyente actual	Amine del Pilar Abarzúa Pedreros
Rut	7.872.462-5
Domicilio	Av. Cayumanqui N° 642
Contribuyente Nuevo	Evelyn Magdalena Fuentealba Ortega
Rut	16.993.134-8
Domicilio Nuevo	Lote 3, Piedra Alta, Km 3.5, sector Chillancito
Clasificación	H
Giro	Minimercado
Informe favorable DOM	Cuenta con informe favorable N° 114 de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

	fecha 07.11.22
Opinión Junta de Vecinos	Presenta Certificado de la Junta de Vecinos N° 2 Paso El Roble Chillancito. Sin observaciones.
SAG.	CUNETAS CON COMUNICACIÓN DE Inicio de Actividades en SAG. Con fecha 15.11.22

- **Acuerdo N° 356/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, de la modificación del P.M.G.M. colectivo de la Dirección de Administración y Finanzas, lo siguiente:

PROPUESTA META COLECTIVA 2022

Objetivo	%	Objetivo Específico	Indicadores	Prioridad
Suscripción de convenio con Servicios de Registro Civil e Identificaciones para emisión de certificados de antecedentes asociados a patentes de alcoholes.	5	Brindar al contribuyente la posibilidad de generar directamente en el Municipio los certificados de antecedentes, sin la necesidad de solicitarlo en otra oficina. Agilizar los tiempos asociados a la renovación de patentes de alcoholes, haciendo así más rápida y cómoda la atención al público.	Decreto Alcaldicio que aprueba el convenio	Baja

NUEVA PROPUESTA META COLECTIVA 2022

Objetivo	%	Objetivos Específicos	Indicadores	Prioridad
		Entregar orientación		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Presentación ante 2 Juntas de Vecinos del sector urbano de la comuna, con el fin de exponer en que consiste el cobro por Derechos de Aseo Domiciliario Municipal.	5	a la comunidad respecto del impuesto a cancelar por la extracción de basura desde sus domicilios, servicio prestado por la Municipalidad mediante empresa externa.	Registro fotográfico y listado de asistencia.	Baja
---	---	--	---	------

- **Acuerdo N° 357/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, el Reglamento Proceso de Ingreso y Salida Productos de Bodega Municipal.
- **Acuerdo N° 358/22:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal, el Programa Anual de Capacitación 2023 Personal Estatuto Atención Primaria, Ley 19.378, Departamento de Salud.

El presidente le otorga la palabra al enfermero del CESFAM Sr. Rogers Jara Contreras, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sr. Rogers Jara Contreras; buenos días, el informe al día 22 de noviembre del presente año, es el siguiente:

- 10 casos activos.
- 8 casos nuevos.
- 5.260 casos acumulados.
- 5.785 totales de casos acumulados.
- 0 personas en residencia sanitaria.
- 26 muestras de PCR enviadas el día 21 de noviembre.
- 30.600 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 7 antígenos realizados el día 21 de noviembre.
- 1.800 antígenos acumulados a la fecha.

El avance de la vacunación, es el siguiente:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- 72.494 dosis administradas.
- 19.469 personas inoculadas con 1°, 2° y unidosis, equivalente a un 105,9%.
- 17.716 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 96,4%.
- 13.035 personas inoculadas con 4° dosis, equivalente a un 70,9%.

En relación a los datos entregados por el DEIS en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Se reitera el llamado para seguir con el proceso de vacunación de 1° a 4° dosis, la 5° dosis y dosis de refuerzo, también, contra la influenza a la población objetivo, en particular, a las personas de 65 años y más, las personas embarazadas, a los niños de segunda dosis en niños menores desde los 6 meses hasta los 5 años.

Mantener el distanciamiento social, uso de mascarilla, lavado frecuente de manos y uso de alcohol gel.

Informe de la planificación semanal de los médicos:

- 5 médicos en CESFAM.
- 1 médico en posta Coyanco.
- 2 médicos con licencia médica.
- 1 médico en CECOSF.
- 2 médicos con permiso administrativo.

CUENTA DEL ALCALDE

- Preocupación de los vecinos en los sectores rurales de El Culbén, Liucura Alto, Liucura Bajo y Santa Clara de la comuna de Bulnes, por el proyecto de conectividad vial para el sector. En conversaciones con el SEREMI de Obras Públicas don Pablo de la Fuente y el director de Vialidad, por convenio colaborativo, se debe capacitar a los vecinos por el proyecto que se va a desarrollar, que por el momento va a ser a la Sra. María Cecilia Romero, quien cuenta con conocimientos y con las capacitaciones que corresponden, vamos a trabajar el proyecto en



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

conjunto con la municipalidad de Bulnes y este domingo se da inicio al proyecto, porque faltaban algunas acreditaciones.

- El día miércoles 16 de noviembre, estuvimos en la comuna de Bulnes en la invitación de la general de carabineros Sra. María Teresa Araya, por la entrega de dos patrullas para carabineros y una es para la comuna de Quillón, que viene a reemplazar un vehículo que se había dado de baja.
- Ese mismo día se inauguró el lanzamiento del programa de prevención de incendios, se renovaron cuatro camionetas y una fue entregada a nuestro equipo de prevención de emergencia y catástrofe.
- El día jueves 17 de noviembre, se sostuvo una reunión con el ministro de transporte y telecomunicaciones don Juan Muñoz en la ciudad de Santiago, agradecer al diputado don Felipe Caamaño que nos consiguió, eran tres audiencias, pero uno de los temas más importantes es el del transporte público, ¿qué es lo que pasa? Sobre todo, para los sectores rurales, se comprometieron en venir y ver la situación. Los caminos más malos es el camino de Bulnes – Quillón, no sabemos porque se ha hecho esperar si la licitación está adjudicada, solo falta que comiencen las obras y no nos han cumplido ni con la mantención de la ruta, en conversaciones con las autoridades algo podemos obtener porque va haber una reunión importante dentro de esta semana. Aprovechamos que nos atendiera el ministro de vivienda y urbanismo por algunos problemas que hemos tenido y quedaron de darnos una respuesta.
- Ese mismo día se celebró el 47° aniversario del Liceo Luis Cruz Martínez, por no encontrarme en la comuna fue en mi representación don José Acuña y el jefe de gabinete.
- El día viernes 18 de noviembre, estuve en la certificación del programa preventivo de SENDA, dirigido a los empresarios de nuestra comuna.
- Se realizó una mesa comunal del Consejo de Desarrollo, se desarrollaron varios temas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- El día sábado se llevó a cabo la fiesta del arvejado en la localidad de Chancal, fue un éxito. Felicitar a los dirigentes del sector. Ellos agradecen al municipio por el apoyo monetario y sus funcionarios.
- El día lunes 21 de noviembre, se realizó el cierre del programa patrullaje preventivo.
- Varias reuniones con algunas organizaciones comunitarias, una de ellas, fue con el sector de San Ramón alto y bajo, junto a carabineros y seguridad ciudadana, por las distintas quejas de los vecinos por el grado de inseguridad en el que viven los vecinos, por robos en pleno día. También, agradecen a los funcionarios de maquinaria por los trabajos realizados en el sector, cuando fue requerido.
- Los sectores para la aplicación del matapolvo son los mismos del año pasado.
- Invitaciones:
 - Martes 22 de noviembre, usuarios del programa Centro Día que se realizará en el complejo ANTU.
 - Miércoles 23 de noviembre, desfile de disfraces con motivo de la semana del párvulo, a las 10:30 horas en la plaza.
 - Miércoles 23 de noviembre, inauguración de pavimento participativo en el sector de Agua Linda B, a las 17:00 horas.
 - Jueves 24 de noviembre, día del dirigente social, actividad que se realizará en Villa Baviera, comuna de Bulnes.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Me alegra un montón esta actividad que van a realizar con los dirigentes de las organizaciones, porque fui una de las que criticaban que, porque sólo invitaban a ciertas organizaciones y no a todos los grupos, que son muchos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Vecino que vive en calle Argentina frente al CESFAM, él tiene su taller de reparación de neumáticos y tubos de escape, está preocupado porque se verá muy afectado si pintan el paso de cebra en la calle frente a su taller, ya que le va a coartar el acceso.

Alcalde, el jueves estuve viendo esa situación, conversé con el vecino, se va a considerar, ya que está en conocimiento de la jefa de Tránsito.

- ¿Pudo verificar la problemática que presenté la semana pasada sobre el sector de San Ramón alto? Por tapa de fosa.
- Me llamó la atención la presentación de SECPLAN, sobre las reparaciones que se van a realizar en el establecimiento de Peña Blanca, pero no viene la reparación de la sede UCAM. Se que se han realizado algunas mejoras en los baños, pero hay unas bodegas que se llueven todas, a los grupos que guardan sus cosas ahí se les mojan.

Alcalde, este es un compromiso para el próximo año.

- Quiero felicitar por las luminarias instaladas camino a Huachipato, se ve muy bonito el sector.

Alcalde, se invirtieron casi 60 millones de pesos que serán distribuidos en las luminarias de la comuna.

- Faltan las barandas en el puente del estero Las Pelucas camino a Cerro Negro.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Refiriéndome al tema de los reductores de velocidad, efectivamente una de las apreciaciones que siempre señalaba, era la instalación de los lomos de toro en las mismas poblaciones, está muy relacionado con los juegos de los niños en las calles y pasajes, estaremos muy en acuerdo cuando se trate de aprobar recursos para los reductores de velocidad en las poblaciones.
- En estos días hemos estado trabajando respecto al presupuesto del próximo año, hay algunas cosas que tenemos que comenzar a



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

trabajar. También, quiero convocar a reunión para que el alcalde lidere referente a la planta municipal que la administración quiere proponer al concejo, es momento de fijar una reunión, para conocer la propuesta.

Alcalde, en relación a la reunión con el comité bipartito no hay ningún problema, puede ser la próxima semana después del concejo municipal.

- Hemos podido visualizar proyecciones y planificaciones que se tiene del presupuesto año 2023 en las distintas áreas, ayer tuvimos la posibilidad de poder escuchar a la Secretaría Comunal de Planificación, quienes nos exponen sus propuestas sobre el presupuesto y los proyectos, si bien, tenemos que apoyar la moción de la concejala Pérez, que se puede concretar a través de una subvención o con los mismos funcionarios municipales. Dentro de ellos, las proyecciones de presupuesto, nos encontramos con varios proyectos que nos parece que van en la medida correcta; el tema de agua, pavimentación participativa, etc.
- Requerimiento que lo hemos conversado con la comisión de hacienda, cierta concentración en la vía de proyectos que queremos realizar. Proyectos como la sede del sector El Rincón que ha ido avanzando y el proyecto de agua potable rural en los sectores rurales, por el avance exponencial en la cantidad de habitantes que se han venido a vivir acá, dentro de la prioridad de SECPLAN son unos cinco sectores.

Alcalde, en relación a las APR, sabemos que hay casi 40 comités de agua potable rurales en nuestra comuna, están todos funcionando, pero hay algunos que están en condiciones muy precarias y con mucha necesidad de agua. Si bien, no vamos a fortalecer a red de agua, pero si se le indicó a SECPLAN de acudir con pozos de emergencias.

- Están desarrollando el programa de esterilización masiva de animales desde el mes de septiembre, creo que es el encargado de medio ambiente junto a la veterinaria de la ODEL quienes desarrollan estos programas, ha habido algunos impases donde algunos animalitos han perdido la vida, ayer me llegó una denuncia. A que quiero llegar, son



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

los riesgos que se incurre en estos programas de esterilización masiva, pero sin tener el cuidado que se esté llevando de buena forma, donde esté un veterinario municipal fiscalizando la aplicación de estos programas y que se puedan realizar en los sectores rurales, ya que abandonan a muchos animales.

Alcalde, vamos a solicitar la planificación que tiene la unidad de medio ambiente en relación a la esterilización de animales.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- El concejal Catalán ya mencionó el tema del estudio que se está haciendo en relación presupuesto municipal 2023, agradecer a los funcionarios la disposición que han tenido de exponer y tomar las inquietudes de este concejo, no hemos visto la modificación del próximo año del contrato de residuos domiciliarios, considerar una propuesta para el próximo año, para que no tengamos problemas al momento de realizar la nueva licitación. También, el estudio de la planta municipal que tendrá un costo mayor al que hoy tenemos.
- Mencionar el tema recurrente en relación a las plazas que hay en la Villa Los Naranjos, en algún momento el año 2019 se hizo un proyecto donde quedó inconcluso, porque faltan unos juegos, el cierre perimetral, falta una llave para la mantención de esa plaza. También, hacia la carretera hay dos plazas donde el presidente ha solicitado en varias ocasiones la limpieza permanente de estas plazas.

Alcalde, la empresa ALTRAMUZ ha estado realizando las mantenciones a las que están a la entrada, las otras voy a verificar que ocurre.

- Hay un sitio eriazo entre la Villa Eben Ezer y la Villa Los Naranjos donde todos los años araban y este año el pasto esta alto, notificar al dueño para que realice la mantención del terreno.

Alcalde, se notificará al dueño del terreno para que realice la limpieza del terreno.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- En la balsa de Santa Clara, está el puente El Durazno en el sector, escuché en un concejo anterior que se iba a dejar un presupuesto o había una conversación referente a ese puente, pero hoy necesita una mantención urgente.

Alcalde, la presidenta me envió una foto del puente que esta desde la balsa hacia arriba no es El Durazno, pero después lo conversamos, ya que fue un error de la presidenta. Notificamos a Vialidad porque son ellos los que deben pronunciarse primero. El puente La Canoa ya se entregaron las autorizaciones de los vecinos para poder hacer la pasada por al lado ahora falta la autorización de Vialidad.

- ¿El matapolvo de cuando se considera aplicar?

Alcalde, comienza la semana del 15 de diciembre, pero pudiera ser que se comience antes.

Concejal Cifuentes, la calle que se encuentra atrás del liceo nunca ha sido considerada con matapolvo, para ver la posibilidad de incorporar en el listado.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Agradecer a comunicaciones por escuchar las peticiones de este concejal, de enfocar a cada concejal cuando estamos en incidentes.
- Voy a agradecer por el listado de los sectores donde se aplicará matapolvo, falta la calle Los Aromos de la población San Francisco, también, la calle de la población José Campos Orellana. La calle Coyanco y calle Itata donde se instalaron los tubos, hermosear la llegada al río.
- Voy a felicitar al personal de maquinaria porque me fui por los sectores de El Peley, Talcamo y Chancal y estaban buenos los caminos. De manera urgente hay que instalar señalética que indique los sectores.

Alcalde, he andado por todos lados y si faltan señaléticas, pero hay muchos sectores señalizados.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- La fiesta del arvejado estuvo muy buena, mis felicitaciones al grupo de los huasos y a los que nos vienen a cooperar.
- Los sectores de Villa Los Naranjos y Eben Ezer, hay un tema que es gravísimo de desagüe que sería bueno poder verlo en el verano con las autoridades regionales. Debido a las inundaciones en las calles que tuvimos este invierno, no lo vi reflejado en el presupuesto, no sé si lo hará a través de SERVIU o tendrá que responsabilizarse el municipio del desagüe.

Alcalde, a los comités de viviendas le estamos entregando las asesorías.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- En relación a la aplicación de matapolvo, estoy viendo la lista y revisando el 90% viene considerado para la zona urbana, uno recibe muchos llamados, Vialidad está aplicando a varios caminos de sectores rurales que son administrados por ellos, y los vecinos se preguntan qué porqué no sus sectores, en el listado aparece el sector de Coyanco y La Quebrada, si existiera la posibilidad de hacer un poco más de inversión e ir en ayuda de los sectores que necesitan de la aplicación del matapolvo.
- La fiesta del arvejado fue todo un éxito, por lo tanto, agradecer a la organización, turismo, a comunicaciones por difundir nuestras actividades típicas a nombre del presidente. Proponer a futuro adquirir un container de frío. Ya que varios sectores serían los beneficiados al momento de realizar las actividades. Mejorar la señalética.

Alcalde, la inversión que se hizo para llevar a cabo la fiesta del arvejado y las demás fiestas costumbristas es por el bien del turismo para nuestra comuna.

- Recibí un llamado de vecinos de la calle Francisco Unzueta por dos eventos grandes que hay casi al final de la calle.
- Hace tiempo atrás denuncié sobre el paso de camiones desde Huacamalá hacia la ruta N-820 que está en reparación con asfalto,



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

están pasando por el puente El Patagual, camiones bidireccionales de 60 toneladas aproximadamente, que están abriendo el puente. Para notificar a la empresa y solicitarles que den la vuelta arriba por el sector La Gomera.

- Destacar el trabajo que están realizando con el presupuesto municipal año 2023, como lo expuso el concejal Catalán, de igual forma, destacar la exposición de SECPLAN. Recalcar la mantención de nuestra costanera.
- Solicito trabajar en la planta municipal junto al concejo municipal.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Voy a señalar en torno al presupuesto, ha habido un trabajo de cada una de las unidades de las áreas que se ha estado desarrollando, gracias al presidente de la comisión de hacienda se han podido tener varios espacios. Quiero señalar el contexto de lo global que involucra el presupuesto, es mucho lo que hay que hacer y mucho lo que se pretende de generar acciones con la comunidad, puesto que es el rol de los municipios, pero me preocupa sobre manera lo que ocurre a los funcionarios, es decir, todas las prestaciones de servicio que el municipio realiza, requiere también un accionar de que tienen que hacer la pega y que puedan hacerse en las mejores condiciones. Esto se relaciona con la planta municipal y entiendo que se considera la opinión de todos, no solo de los estamentos directivos. Creo que nuestro municipio va a tener un punto de inflexión cuando se logre consolidar una planta que sea coherente, armónica, amigable y transversal con cada uno de los funcionarios.

Alcalde, nosotros cuando tuvimos la posibilidad de presentar la planta municipal y fue presentada al concejo, solo se nos solicita someter a votación. Hoy es distinto ya que se está trabajando en ella y se planteará al concejo. Se creó un comité bipartito compuesto por tres representantes de la administración y tres representantes de los funcionarios, ellos están trabajando. Lo que está solicitando el concejo es plantear esta propuesta al concejo junto al comité bipartito. También se presentó la nueva planta municipal a los funcionarios municipales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Quiero solicitar un plan de asesoría y si es que existe para los empresarios turísticos. Son muy importante las orientaciones que se les pueda otorgar a los emprendedores.
- Tengo entendido en el caso de la balsa, que llegaron a acuerdo con realizar el trabajo de lunes a lunes, con compromisos del municipio de Quillón y Bulnes, ¿eso es así? Porque no se estaría cumpliendo de lunes a lunes.

Alcalde, con el tema de la balsa tenemos un convenio con Vialidad, no para favorecer a Vialidad porque es una función de ellos, más bien por un requerimiento de los vecinos.

Abogado, buenos días, en relación al tema se suscribió un convenio de colaboración con la dirección regional de Ñuble, esto ocurrió la semana pasada, la idea era que la comuna de Quillón se pudiera sumar a este trabajo colaborativo este fin de semana, pero desgraciadamente hay una serie de protocolos en materia de seguridad e higiene que se tiene que cumplir, hay que considerar que se trata de una faena de trabajo pesado, el funcionario (a) que fuera destinada a esa labor tenía que recibir una capacitación en la materia de la balsa. Se están tomando todas las medidas necesarias para prevenir cualquier riesgo que se pudiera presentar. Cabe señalar que el convenio no indica que la municipalidad se va a hacer cargo de la operación de la balsa, si no que colabora con un funcionario de apoyo.

Alcalde, ¿cómo nace esta idea? Estábamos con el alcalde de Bulnes en una reunión con el subsecretario de Obras Públicas de Santiago y el director de Vialidad, tocamos el tema y en conversaciones se llegó a esta propuesta.

- Los sitios eriazos son lugares que favorecen todo tipo de situaciones de forma negativa, si bien existe la notificación, necesitamos realizar una fiscalización más activa. Poner énfasis en realizar las fiscalizaciones y si es necesario proceder a las notificaciones.
- Persiste el problema de Liucura Alto con el tránsito de camiones, hay un decreto alcaldicio que tiene fecha de paralización de obra de la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

extracción de áridos, es importante ya que es la comunidad que plantea qué hay una inacción por parte de la administración.

Alcalde, nosotros estuvimos en una reunión con el sector de Liucura Alto, se iba a hacer una planificación con el dron.

Alcalde, siendo las 11:55 horas se da término a la sesión ordinaria N° 63 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Acta N° 63/22, aprobada por el concejo municipal, martes 29 de noviembre de 2022.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



CLAUDIO GONZÁLEZ CIFUENTES.
SECRETARIO MUNICIPAL (S).
MINISTRO DE FE.

cgc/aso/ovg.
Quillón, martes 29 de noviembre de 2022.